



Bogotá D.C. doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Ref: 110014003075 2018 01234 01

Por secretaría oficiase al EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA, para que en el término de **diez (10) días**, informe al Despacho el trámite dado al Oficio No. 019-01488 del 12 de abril de 2019 (F. 79), al N° 019-4271 (Fl. 104), al N° 021-0416 (Fl. 116), y al N° 021-0946, mediante los cuales se le requiere que informe si conoce alguna dirección para efectos de notificación del ejecutado **TARCISO CAPERA PRADA**.

Adviértase a la citada Institución que, de guardar silencio, se hará acreedora de las respectivas sanciones que impone el C. G. del P.

NOTIFIQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

SR

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **08ac085f4255cedd380008f0c44b667d0df7b9584bdbf8eac3c831b83b31cbe8**

Documento generado en 12/05/2022 11:05:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>